

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633458

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :18-04-2019 10:47:50

Estado :Aceptada

Número Licitación :3649-26-L119

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-257-SE19

SEÑOR (ES) :	Eventos PYP SPA	A Sr (a) :	Pablo Pérez Vallejos
DIRECCIÓN :	Jose Santos Ossa	FONO :	56-43-2311739
	249, Jardines de la Republica		
RUT :	76.539.851-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD FESTIVAL FOLCLÓRICO INTERNACIONAL DESDE 3649-26-L119		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS II FESTIVAL FOLCLÓRICO INTERNACIONAL, DIRIGIRSE A LAS BASES ADJUNTAS.	SE ADJUNTA FICHA TECNICA Y ECONOMICA	4.500.000,00	0,00	0,00	4.500.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		4.500.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		4.500.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		4.500.000

Disponibilidad Presupuestaria:Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:6-548

Observaciones:

SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD FESTIVAL FOLCLÓRICO INTERNACIONAL DESDE 3649-26-L119

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-1-PC19 / 22.08.11)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>